



GOBIERNO CIVIL

DE LA

Provincia de Castellón



SECRETARIA

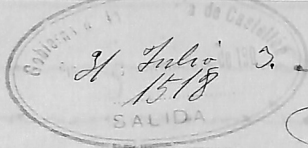
Negociado ..... 2<sup>o</sup>

Número.....

La Comision que  
vencida en sesion or-  
dinaria celebrada el  
dia 27 del actual, acor-  
do conceder el alber-  
gado en la Casa pro-  
vincial de Beneficencia  
Civiana Cyria Obar-  
ra un mes de licencia  
de conformidad con  
lo solicitado por su  
madre Antonia  
Obara Pacheco viuda  
y vecina de esa pobla-  
cion. "

Lo que comunico  
á V. para su conoci-  
miento, y a fin de que  
en conducto lo haga  
valer al interes de  
y demás efectos.

Dios



guarda a V. m. s. d.  
Castellon el Julio 1818

el gobernador interino

Antonio de Pineda

Don Alcalde de Villafames.